

Jornada sobre Retos actuales de la Justicia de Menores

Salón de Grados de la Facultad de Derecho
19 de octubre de 2023



Organiza: Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección Sevilla

Dirección: Pablo Rando Casermeiro

Lugar: Salón de Grados. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
C/Enramadilla, 18-20. Sevilla.

Horario: de 15:30 a 20:00

Jornadas sobre Retos actuales de la justicia de menores

Programa

15:30-16:00. Presentación de las jornadas

Antonia Monge Fernández. *Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Sevilla. Directora del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales.*

Myriam Hererra Moreno: *Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla. Directora del IAIC Sección Sevilla.*

Miguel Polaino-Orts. *Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla. Vicedecano de Relaciones Internacionales.*

16:00. Mesa 1. Problemas prácticos de la justicia de menores.

- *“La intervención en Justicia Juvenil: una respuesta educativa al delito.”*

Emilio Fernández González. *Director Técnico en Andalucía de Fundación Diagrama.*

- *“La detención y actuaciones con menores detenidos.”*

Marta Valcarce López. *Fiscal Delegada de Menores de Sevilla.*

- *“Problemas derivados de la doble jurisdicción en menores de edad y mayores de edad implicados en unos mismos hechos delictivos.”*

Alejandro Vian Ibáñez. *Magistrado titular del Juzgado de Menores nº 1 de Sevilla.*

Modera: Carmen Rodríguez Hidalgo. *Doctoranda en Criminología. Universidad de Sevilla*

18:00. Mesa 2. Tendencias de la investigación criminológica en menores y jóvenes en contacto con el sistema penal

- *“Percepciones de los jóvenes sobre su paso por la justicia de menores”.*

Esther Fernández-Molina. *Profesora Titular de Derecho Penal y Criminología. Directora del Centro de Investigación en Criminología. Universidad de Castilla La Mancha*

- *“Las chicas también delinquen.”*

Estefanía Ocáriz Passevant. *Investigadora en el Instituto Vasco de Criminología.*

- *“El sistema penal ante jóvenes de origen migrante.”*

Elisa García España. *Catedrática de Derecho penal y Criminología. Universidad de Málaga. Directora del Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración.*

Modera: Beatriz Sánchez Rubio. *Contratada PIF en Criminología. Universidad de Sevilla.*